

00009661

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 340

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 632

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 25 de enero de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 25 de enero de 2019 10:28

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1307524270	PELAEZ CEVALLOS MARISOL MONSERRATE	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1303090524	ARAUZ ROSA AIDEE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301725865	MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original. NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón. MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia. lunes, 21 de enero de 2019

Escritura/Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2176141000	22/06/2015 0:00.00	51751		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

La totalidad del terreno signado con el número TREINTA Y CINCO, de la Manzana N, del Programa de Vivienda denominado PRADERA I-A de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: POR EL NORTE: con diez metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero treinta y seis de la Manzana N. POR EL SUR: con diez metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero treinta y cuatro de la Manzana N. POR EL ESTE: con seis metros dos centímetros y lindera con lote numero veinte de la manzana N. POR EL OESTE: con seis metros dos centímetros y lindera con pasaje numero veintisiete. Con una superficie total de: SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS VEINTIUN DECÍMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Programa de Vivienda denominado PRADERA I-A

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

La totalidad del terreno signado con el número TREINTA Y CINCO, de la Manzana N, del Programa de Vivienda denominado PRADERA I-A de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

viernes, 25 de enero de 2019

Pag 1 de 1

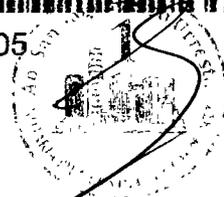


Factura: 001-002-000039902

00009662



20191308001P00305



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P00305						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE ENERO DEL 2019, (16:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301725865	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ARAUZ ROSA AIDEE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303090E24	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PELÁEZ CEVALLOS MARISOL MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307524270	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11258,45						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00009663

2019	13	08	001	P00305
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA DE COMPRAVENTA:
OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS Y ROSA AIDEE ARAUZ;
A FAVOR DE LA SEÑORA MARISOL MONSERRATE PELAEZ CEVALLOS.-

CUANTIA : USD \$ 11,258.45

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintiuno de enero del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES" los cónyuges señor **HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS** y señora **ROSA AIDEE ARAUZ**, casados entre sí, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de sesenta y seis y sesenta años, de ocupación empleado particular y ama de casa respectivamente, domiciliados en el Barrio Maria Auxiliadora de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0985254026; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora **MARISOL MONSERRATE PELAEZ CEVALLOS**, de estado civil divorciada, quien declara ser ecuatoriana, mayor de edad de cuarenta y cinco años de edad, de

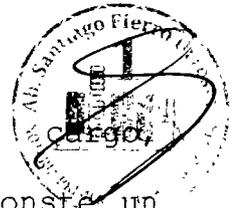
1

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI

Manabí

ocupación estudiante, domiciliado en la Ciudadela La Aurora de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0969047867. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el

00009664



Registro de Escrituras Públicas a su
sírvasse usted incorporar una en la que conste un
contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las
siguientes cláusula: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-**
Intervienen al otorgamiento y suscripción del
presente contrato, por una parte, los cónyuges
señor **HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS** y señora
ROSA AIDEE ARAUZ, por sus propios y personales
derechos; a quienes en adelante se les
denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte,
la señora **MARISOL MONSERRATE PELAEZ CEVALLOS**, por
sus propios y personales derechos, a quien en lo
posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA :**
ANTECEDENTES.- Los vendedores declaran que
son dueños y propietarios de la
totalidad del terreno signado con el número TREINTA Y
CINCO, de la Manzana N, del Programa de Vivienda
denominado PRADERA I-A de la Parroquia Tarqui del
Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes
linderos y dimensiones: POR EL NORTE: con diez metros
cincuenta centímetros y lindera con lote numero
treinta y seis de la Manzana N. POR EL SUR: con diez
metros cincuenta centímetros y lindera con lote

numero treinta y cuatro de la Manzana N. POR EL ESTE: con seis metros dos centímetros y lindera con lote numero veinte de la manzana N. POR EL OESTE: con seis metros dos centímetros y lindera con pasaje numero veintisiete. Con una superficie total de: SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS VEINTIUN DECÍMETROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por compra realizada al señor Augusto Estuardo Menéndez Macías, según contrato realizado en la Notaria Tercera de Manta el dieciocho^{//} de julio del dos mil dieciocho ^{//}e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el uno de agosto del dos mil dieciocho.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-** /

Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores señor **HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS y ROSA AIDEE ARAUZ**, a través de su apoderado, dan en venta real y enajenación perpetua un bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora **MARISOL MONSERRATE PELAEZ CEVALLOS**, quien compra y acepta para sí un bien inmueble signado con el número TREINTA Y CINCO, de la Manzana N, del

4

00009665



Programa de Vivienda denominado PRADERA I-A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al con cheque del Banco Pichincha C.A. a nombre del vendedor, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de estos bienes inmuebles se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del

dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. / **SEXTA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada

6

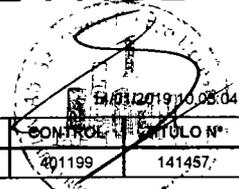
00009666

No. 141457

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

①



OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL DESCUENTO DEL 40% ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-17-61-41-000	63,21	11258,45	201199	141457

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301725865	MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO	PROG DE VIV PRADERA I-A MZ-N LT # 35	Impuesto principal	67,55
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	33,78
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	101,33
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	101,33
1307524270	PELAEZ CEVALLOS MARISOL MONSERRATE	NA	SALDO	0,00

EMISION: 14/01/2019 10:03:02 DELIA ESTEFANÍA MACIAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

T1684276326

Para verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



ERGO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

FECHA: 14/01/2019
HORA: 10:03:02
RECAUDACIÓN

BanEcuador B.P.
18/01/2019 04:09:44 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 893240048
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA %: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
18 ENE 2019
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

(2)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000003873

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1301725865001

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO

DIRECCIÓN: PROG.DE VIV.PRADERA I-A MZ-N LT.35

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCION PREDIO:

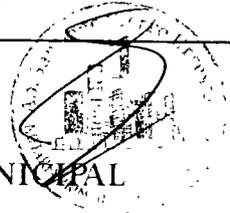
REGISTRO DE PAGO	
NP PAGO:	612509
CAJA:	BATIA KA/IEDES
FECHA:	16/01/2019 09:34:45

DESCRIPCION	VALOR
VALOR	3.00

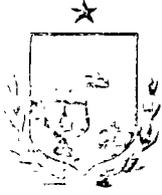
3.00

VALIDO HASTA: martes, 16 de abril de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00009667



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



3



Nº 00009667



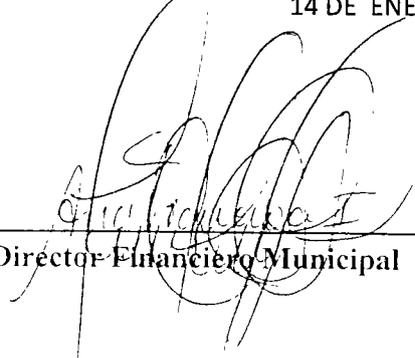
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO
ubicada PROG. DE VIV. PRADERA I-A MZ-N LT. # 35
con AVALUO COMERCIAL PRESENTE ascendente a US\$
\$11258.45 ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES 45/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 14 DE ENERO DEL 2019


Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



7



Nº 0126034

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICAR: Que tras el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO

11 ENERO 2019

de _____ de _____

VALIDO PARA LAS CLAVE CATASTRAL:
2176141000 PROG. DE VIV. PRADERA I-A MZ-N LT. # 35

Manta, Once de Enero del dos mil diez y nueve

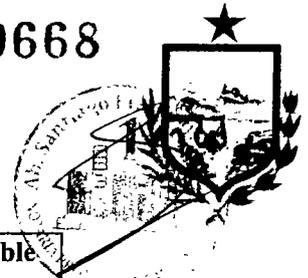




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00009668



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Tarquía
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

51751



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19000583, certifico hasta el día de hoy 08/01/2019 16:39:39, la Ficha Registral Número 51751.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2176141000
Fecha de Apertura: lunes, 22 de junio de 2015

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Programa de Vivienda denominado PRADERA I-A

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno signado con el número TREINTA Y CINCO, de la Manzana N, del Programa de Vivienda denominado PRADERA I-A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: POR EL NORTE: con diez metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero treinta y seis de la Manzana N. POR EL SUR: con diez metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero treinta y cuatro de la Manzana N. POR EL ESTE: con seis metros dos centímetros y lindera con lote numero veinte de la manzana N. POR EL OESTE: con seis metros dos centímetros y lindera con pasaje numero veintisiete. Con una superficie total de: SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS VEINTIUN DECÍMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA E HIPOTECA	460	16/mar/1995	313	313
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2427	23/jul/2015	49.839	49 851
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4054	09/dic/2015		
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2476	01/ago/2018	65.429	65 445

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 16 de marzo de 1995 Número de Inscripción: 460 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1104 Folio Inicial.313
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:313
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de marzo de 1995

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

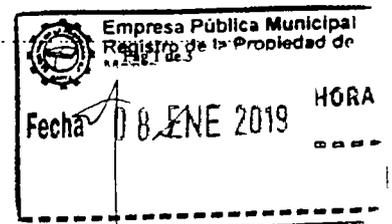
COMPRAVENTA - MUTUO HIPOTECARIO-PATRIMONIO FAMILIAR.- El Inmueble signado con el numero TREINTA Y CINCO (35) de la Manzana N, del Programa de Vivienda denominado PRADERA I-A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie total de SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS VEINTIUN DECÍMETROS CUADRADOS.(63,21M2).Con fecha 16 de Marzo de 1995, tiene inscrito Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha 10 de Septiembre del 2004, y Extinguido el Patrimonio familiar con fecha 30 de Diciembre de 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :julliana_macias

Ficha Registral:51751

martes, 08 de enero de 2019 16:39





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000079726	MENA BRITO NORMA GULMARA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000073794	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 23 de julio de 2015 **Número de Inscripción:** 2427 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5969 **Folio Inicial:** 49.839
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA **Folio Final:** 49.851
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de julio de 2015
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA. ACLARACION DE NOMBRE.- La Compareciente Sra. NORMA GULNARA MENA BRITO, manifiesta que en la escritura descrita en la clausula anterior por un error se hizo constar su segundo nombre como GULMARA, cuando en realidad es GULNARA, tal como consta en su respectiva cedula de ciudadanía, misma que se adjunta al protocolo como documento habilitante. COMPRAVENTA.- Los Sres. Norma Gulnara Mena Brito y Manuel Vicente Vaca Castillo, libre y voluntariamente vende a favor del comprador Sr. JHONNY BALTAZAR ALCIVAR ZAMBRANO, Soltero, el inmueble signado con el número TREINTA Y CINCO, de la Manzana N, del Programa de Vivienda denominado PRADERA I-A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312293069	ALCIVAR ZAMBRANO JHONNY BALTAZAR	SOLTERO(A)	MANTA	CALLE PIEDRAITA Y MARIA HERCILIA
VENDEDOR	600039150	VACA CASTILLO MANUEL VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1703401560	MENA BRITO NORMA GULNARA	CASADO(A)	MANTA	LA PRADERA SIGNADO CON EL NUMERO 35 MANZANA N

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	460	16/mar/1995	313	313

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

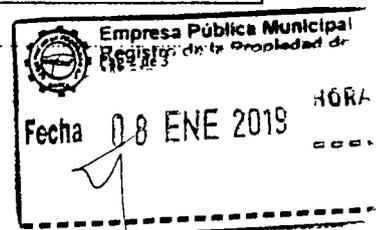
Inscrito el : miércoles, 09 de diciembre de 2015 **Número de Inscripción:** 4054
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 10007 **Folio Inicial:**
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA **Folio Final:**
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de noviembre de 2015
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa la totalidad del lote de terreno el mismo que esta signado con el numero TREINTA Y CINCO de la Manzana N del Programa de Vivienda Denominada PRADERA I-A DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, con una superficie total de SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS VEINTIUN DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00009669



COMPRADOR 1309737599 MENENDEZ MACIAS AUGUSTO ESTUARDO MANTA
VENDEDOR 1312293069 ALCIVAR ZAMBRANO JHONNY BALTAZAR SOLTERO(A) MANTA

CALLE PEDRAITA Y MARIA
HERCILIA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de agosto de 2018 **Número de Inscripción:** 2476 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5121 Folio Inicial:65.429
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:65.445
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de julio de 2018
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del terreno signado con el número TREINTA Y CINCO, de la Manzana N, del Programa de Vivienda denominado PRADERA I-A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. *El comprado es estado civil casado con la Sra. ARAUZ ROSA AYDEE.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301725865	MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1309737599	MENENDEZ MACIAS AUGUSTO ESTUARDO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	4054	09/dic/2015		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:39:39 del martes, 08 de enero de 2019

A petición de: MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO

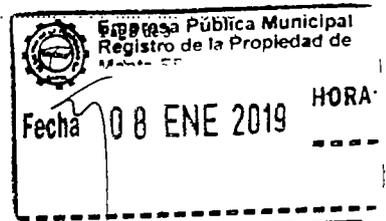
Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

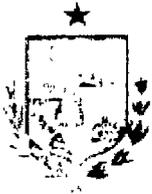
1311367559



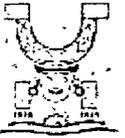
[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Dr. George B. Moreira
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA
MANABI - ECUADOR
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00158459

N° ELECTRÓNICO : 64358

Fecha: Viernes, 11 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-17-61-41-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. PRADERA I-A MZ-N LT. # 35

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 63.21 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301725865	MACIAS MACIAS-HERACLITO GUSTAVO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,803.85

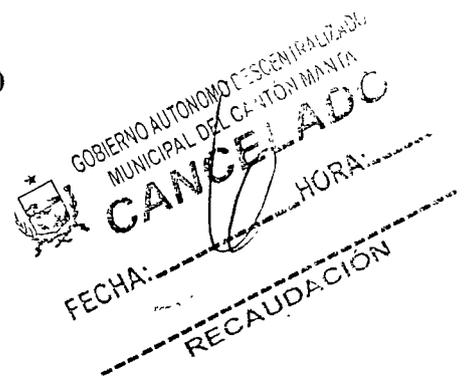
CONSTRUCCIÓN: 8,454.60

AVALÚO TOTAL: 11,258.45

SON: ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V95518WOBWG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por MACIAS SANTOS DELLA ESTEFANIA, 2019-01-11 16:46:38.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldía@Manta.Gob.Ec.



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

00009670

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No 130752427-0

APellidos y Nombres: PELAEZ CEVALLOS MARISOL MONSERRATE
Lugar de Nacimiento: MANABI MANTA
Fecha de Nacimiento: 1973-02-20
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado Civil: DIVORCIADO



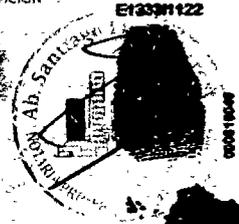

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Titular: PELAEZ DELGADO LUCIANO JULIAN
APellidos y Nombres del Expediente: CEVALLOS LOOR RITA
Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2017-06-07
Fecha de Expiración: 2027-06-07

ISM 17 02 764 22

Ab. Santiago Fierro Urresta





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
17-02-2017

008 JUNTA No 110 752 427 0
008 - 333 NUMERO
1307524270 CÉDULA

PELAEZ CEVALLOS MARISOL MONSERRATE
APellidos y Nombres

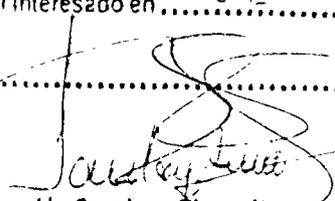
MANABI PROVINCIA
MONTECRISTI CANTÓN
LEONIDAS PROAÑO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA 1




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.
Manta, a

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307524270

Nombres del ciudadano: PELAEZ CEVALLOS MARISOL MONSERRATE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PELAEZ DELGADO LUCIANO JULIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEVALLOS LOOR RITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-191-01863



199-191-01863

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00009671



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 130172586-5

APELLIDOS Y NOMBRES
 MACIAS MACIAS
 HERACLITO GUSTAVO

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 SANTA ANA
 SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1952-11-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ROSA AYDEE
ARAUZ




REGISTRACION
 BASICA

PROFESION / CATEGORIA
 EMPLEADO PARTICULAR E333313322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MACIAS FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MACIAS RAMONA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANTA
 2016-07-12

FECHA DE EXPIRACION
 2026-07-12






CERTIFICADO DE VOTACION

039
 JUNTA No

039 - 371
 NUMERO

1301725865
 CEDULA

MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA

MANTA
 CANTÓN

TARQUI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.

Manta, a.....

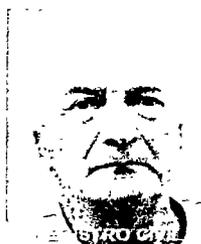
1

Ab. Santiago Hierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301725865

Nombres del ciudadano: MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARAUZ ROSA AYDEE

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1980

Nombres del padre: MACIAS FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS RAMONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-191-01743



193-191-01743

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00009672

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130309052-4

APellidos y Nombres: **ARAUZ ROSA AYDEE**
Lugar de nacimiento: **MANABI SANTA ANA AYACUCHO**
Fecha de nacimiento: **1958-11-20**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **F**
Estado civil: **CASADO**
Hereditario: **HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER. DOMESTICO**
E11331222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **XXXXXXXXXX**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **XXXXXXXXXX**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2015-08-29**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-08-29**



Director General: *[Signature]*
Lugar de Expedición: *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

005 JUNTA No

005 - 323 NUMERO

1303090524 CÉDULA

ARAUZ ROSA AYDEE APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ZONA 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303090524

Nombres del ciudadano: ARAUZ ROSA AIDEE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1980

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: ARAUZ ROSA AURORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 192-191-01809



192-191-01809

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00009673



por el Abogado RUBEN ZAMBRANO MECIAS, matriculado
número : trece guión dos mil once guión ciento
treinta y ocho. Foro de Abogados, para la
celebración de la presente escritura se
observaron los preceptos y requisitos previstos
en la ley notarial; y, leída que les fue a
los comparecientes por mí el notario, se
ratifican y firman conmigo en unidad de acto
quedando, incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto DOY FE. -

HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS
C.C.No. .

Rosa Aidee Arauz
ROSA AIDEE ARAUZ
C.C.No. 130309052-4

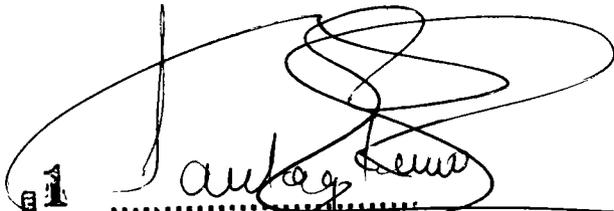
Marisol Monserrate Pelaez Cevallos
MARISOL MONSERRATE PELAEZ CEVALLOS
C.C.No. 130752427-0

Santiago Fierro Urresta
Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2019P1308001P00305.- EL**
NOTARIO.-




Ab. Santiago Fierro Urrestegui
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTUA

00009674

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

340

Número de Repertorio:

632

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cinco de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 340 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307524270	PELAEZ CEVALLOS MARISOL MONSERRATE	COMPRADOR
1303090524	ARAUZ ROSA AIDEE	VENDEDOR
1301725865	MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2176141000	51751	COMPRAVENTA

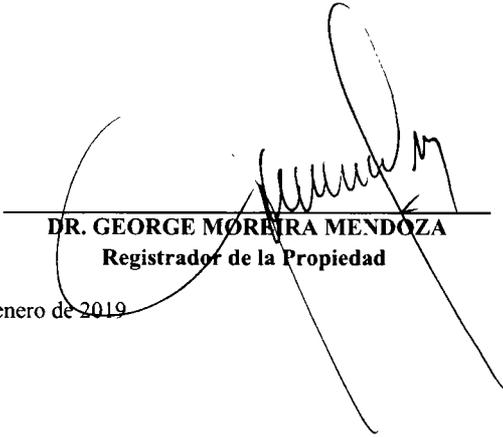
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 25-ene./2019

Usuario: marcelo_zamora l


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 25 de enero de 2019